ANÁLISIS Y ESTUDIO DEL SECTOR

1. INTRODUCCION

En cumplimiento del Art. 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, que establece el "deber de análisis de la Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizaciones, técnica y de Análisis de Riesgo. La Entidad debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso", el SENA realiza el presente estudio para evidenciar el análisis del mercado realizado.

El SENA es una Entidad adscrita al Ministerio de Trabajo, cuya responsabilidad, de conformidad con lo establecido en la Ley 119 de 1994, es cumplir con la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y otorgando formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, las cuales deben ajustarse a los objetivos trazados por el Gobierno Nacional.

La Entidad desarrolla a nivel nacional programas encaminados al cumplimiento de su misión Institucional, a través de la formulación, ejecución y planeación de las políticas institucionales en cada regional y centro de formación, con el fin de alinear estratégicamente a la Entidad para que la gestión institucional se lleve a cabo de manera coherente y unificada, en beneficio de la población a la que va dirigida la prestación del servicio.

El Centro Nacional Colombo Aleman, requiere contratar el suministro para alimentación de trabajadores oficiales del Centro Nacional Colombo Alemán para la vigencia 2025 de acuerdo al artículo 101 de la convención colectiva de trabajo.

2. OBJETIVO DEL ESTUDIO

El presente estudio tiene como objetivo realizar un análisis de la oferta y demanda del mercado de suministro para alimentación de trabajadores oficiales del Centro Nacional Colombo Alemán para la vigencia 2025 de acuerdo al artículo 101 de la convención colectiva de trabajo, permitiendo:

- Conocer las características fundamentales de las empresas que conforman el segmento del mercado que cuenta con la capacidad de suplir la presente necesidad de contratación.
- Determinar las variables financieras y técnicas que sirvan de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.
- Establecer los precios promedio del mercado y el presupuesto del servicio a contratar, tomando de referencia el análisis efectuado de los precios suministrados por parte del mercado en contrataciones anteriores realizadas por el SENA y demás entidades públicas.

3. ANÁLISIS SECTORIAL

3.1 CONDICIONES TÉCNICAS

El crecimiento del comercio sufrirá una brusca desaceleración en 2024 debido a la difícil coyuntura que atraviesa la economía mundial, se prevé que el comercio mundial perderá impulso en el segundo semestre de 2022 y mantendrá un ritmo bajo en 2024, debido a las numerosas perturbaciones que afectan a la economía mundial. Los economistas de la OMC (Organización Mundial del Comercio) pronostican ahora que los volúmenes del comercio mundial de mercancías crecerán un 3,5% en 2022, ligeramente por encima del 3,0% previsto en abril. No obstante, para este 2024, prevén un aumento del 1,0%, lo que representa una brusca caída respecto del 3,4% previsto anteriormente.

Según el Registro Único Empresarial y Social de Confecámaras, en el año 2024 contamos con cerca de 42.940 empresas dedicadas a la producción de alimentos.

La Cámara de la industria de Alimentos son conscientes de la relevancia de los mercados internacionales y del potencial de la industria de alimentar no solo a Colombia sino también al mundo. Conforme en el año 2022, las exportaciones realizadas en el sector de alimentos con valor agregado fueron de $7.083 millones de dólares, con destino a más de 120 países.

En 2024, aunque hubo desaceleración económica, el sector gastronómico mostró resiliencia. Las ventas de servicios de alimentación crecieron un 7% alcanzando los US$14,000 millones.

Desempeño de las ventas en restaurantes (2019-2024)

Entre 2019 y 2024 se han presentado cambios significativos en el comportamiento de consumo de los colombianos. En 2019, el crecimiento de las ventas fue del 5%. Sin embargo, la pandemia de 2020 provocó una contracción del 37%, obligando al sector a adaptarse mediante el uso de plataformas digitales y servicios de entrega.

La dinámica del consumo de los hogares colombianos en 2024 mostró una tendencia mixta. Según el informe de Raddar, aunque el gasto real mensual aumentó en un 19,32% frente a 2023, la inflación continuó afectando la capacidad adquisitiva, con una variación interanual de 8,19%.

Las canastas de consumo básicas, como vivienda y servicios públicos, vieron una priorización frente a categorías más flexibles, como entretenimiento y moda. Además, la desaceleración en la generación de empleo y un mayor uso de recursos para el pago de deuda explican el menor impacto de ingresos extraordinarios como las primas laborales sobre el gasto de los hogares.

Mientras tanto, las preferencias de los consumidores han cambiado. Las cadenas de restaurantes han ganado relevancia por su estandarización, mientras que los establecimientos independientes, que representan el 95% del mercado, según ACODRES, destacan por su oferta personalizada e innovadora.

Por lo anterior se puede concluir que, el sector de restaurantes y hoteles en Colombia está nominalmente mejor que en 2019, gracias a la recuperación en ventas e ingresos. Sin embargo, si ajustamos por inflación y consideramos la capacidad adquisitiva real, los costos operativos más altos y los cambios normativos, la situación es más desafiante que antes de la pandemia.

Esto significa que, aunque las cifras totales pueden **parecer positivas, en términos reales y de rentabilidad, el sector enfrenta dificultades significativas que lo colocan ligeramente peor que en 2019,** especialmente debido a la menor capacidad de consumo de los hogares y los altos costos que presionan las operaciones.

Anexo H. Detalle del gasto de consumo final de los hogares por finalidad
Tercer trimestre 2024^{pr}

Finalidad	Tasa de crecimiento[1] (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024^{pr}-III / 2023^{pr}-III	2024^{pr} / 2023^{pr}	2024^{pr}-III / 2024^{pr}-II
Alimentos y bebidas no alcohólicas	3,1	2,9	-0,4
Bebidas alcohólicas, tabaco y estupefacientes	-2,0	-0,7	2,4
Prendas de vestir y calzado	-1,4	-2,7	-0,6
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1,7	2,3	0,2
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	3,7	2,7	0,1
Salud	3,9	4,3	-0,1
Transporte	0,7	-0,4	-0,1
Comunicaciones	3,7	0,6	1,5
Recreación y cultura	9,9	6,5	2,1
Educación	-0,3	0,1	-0,4
Restaurantes y hoteles	-5,3	-4,4	-1,0
Bienes y servicios diversos	-1,2	-1,3	-0,1

Fuente: DANE, PIB_T

REGULACIONES Y NORMAS TÉCNICAS

1. Normas de Manipulación de Alimentos: Existen normativas específicas como la NTS-USNA 007 y la NTC 947-1 que regulan la manipulación y preparación de alimentos en el país, asegurando la inocuidad alimentaria.
2. Requisitos Sanitarios y BPM: La Resolución 2674 de 2013 establece los Requisitos Sanitarios y las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) necesarias para la producción de alimentos.
3. Etiquetado Nutricional y Frontal: Normativas como la Resolución 810 de 2021 y la resolución 5109 de 2005 regulan el etiquetado de alimentos para informar adecuadamente a los consumidores

Aspectos Fundamentales del Sector Industrial de Alimentos

AUTOMATIZACIÓN EN LA MANUFACTURA

- ✔ Sin duda como todos sabemos, la problemática post pandemia causo un fuerte golpe en

el sector trabajo-empleados, por la escasez de mano de obra, donde más afecto en la industria de alimento y bebidas.

Debido a la presión que tenían las empresas día tras días para mantener los suministros balanceados con la demanda, las organizaciones de alimentos y bebidas tuvieron que invertir en tecnología industrial 4.0 para lograr suplir la falta de empleados.

INNOVACIÓN ACELERADA DE ALIMENTOS

- ✔ El gran y masivo intercambio de ingredientes, el aprovisionamiento de proveedores alternativos, y la reducción del tamaño de envases debido a la escasez y el aumento de precios eran unas de las principales tendencias. Muchos startups dedicados a proteínas alternativas, carnes de laboratorio o lácteos sintéticos crecieron rápidamente gracias al aumento del consumo y al interés de varias compañías de alimentos, de gran tamaño, por invertir en estas innovaciones.

SUSTENTABILIDAD Y TRANSPARENCIA

- ✔ Las organizaciones se deben en sí, considerar una fuente alternativa local para los productos y apoyarse en el machine learning (MG) para reducir gastos de energía, agua y desperdicio de alimentos.

4. TÉCNICO

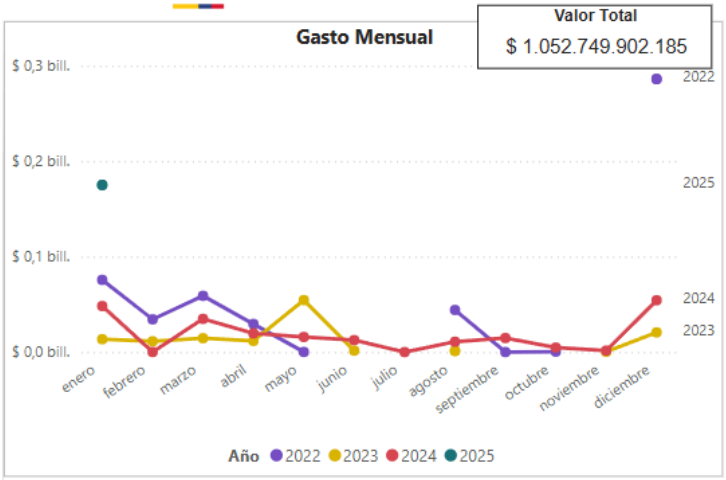
Las características técnicas de dicho estudio para contratación para bienes o servicios están estipuladas en el Anexo Propuestas Económicas, la cual es documento donde hace constar las especificaciones que debe cumplir el contratante donde deberá innovar con variaciones “Variedad de alimentos”, calidad del producto y entrega, para que este logré cumplir con la necesidad del Centro Nacional Colombo Aleman SENA Regional Atlántico.

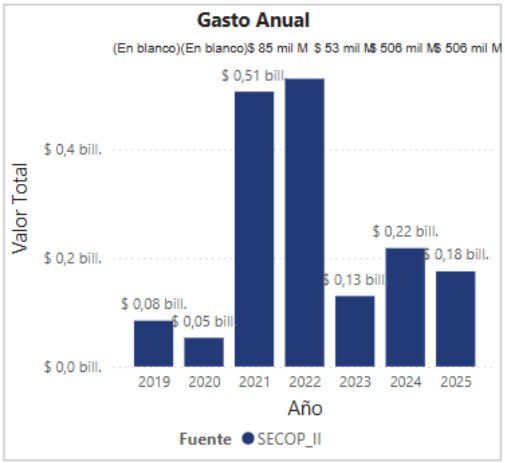
5. ESTUDIO DE LA OFERTA

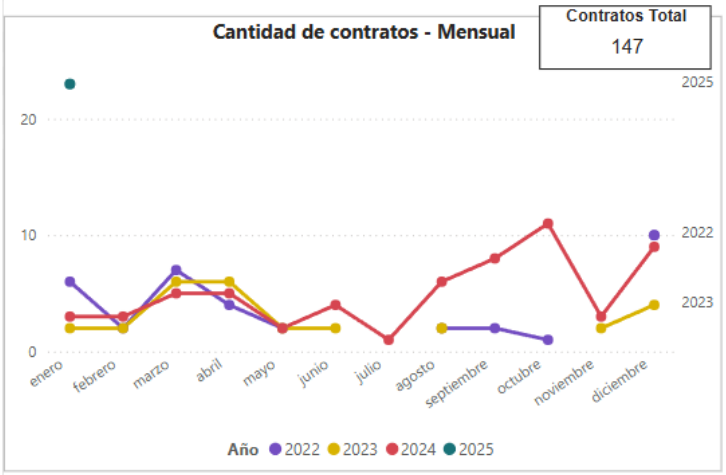
De acuerdo con lo requerido por la entidad y según las tendencias del mercado, las empresas que pretendan ofertar la prestación del servicio para el proceso de Selección deben contar con la experiencia e idoneidad suficiente en este tipo de servicios. Por otro lado, las empresas deben ofrecer servicios de la mejor calidad, de tal forma que se satisfaga la necesidad de la entidad, lo que conlleva a la ejecución efectiva del objeto contractual dentro del plazo.

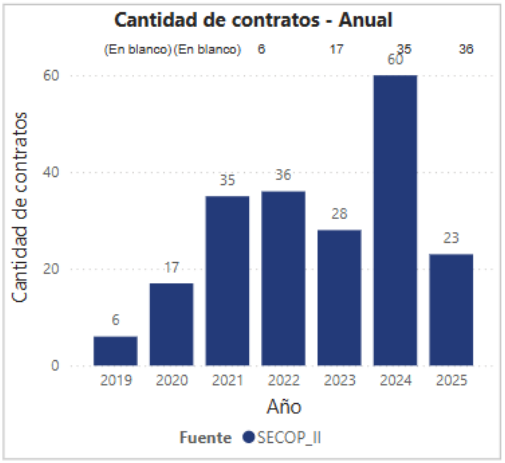
En el mercado existen personas naturales y empresas de naturaleza jurídica quienes pueden satisfacer la necesidad a través del objeto: CONTRATAR EL SUMINISTRO PARA ALIMENTACIÓN DE TRABAJADORES OFICIALES DEL CENTRO INDUSTRIAL DE AVIACIÓN PARA LA VIGENCIA 2025 DE ACUERDO AL ARTÍCULO 101 DE LA CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO.

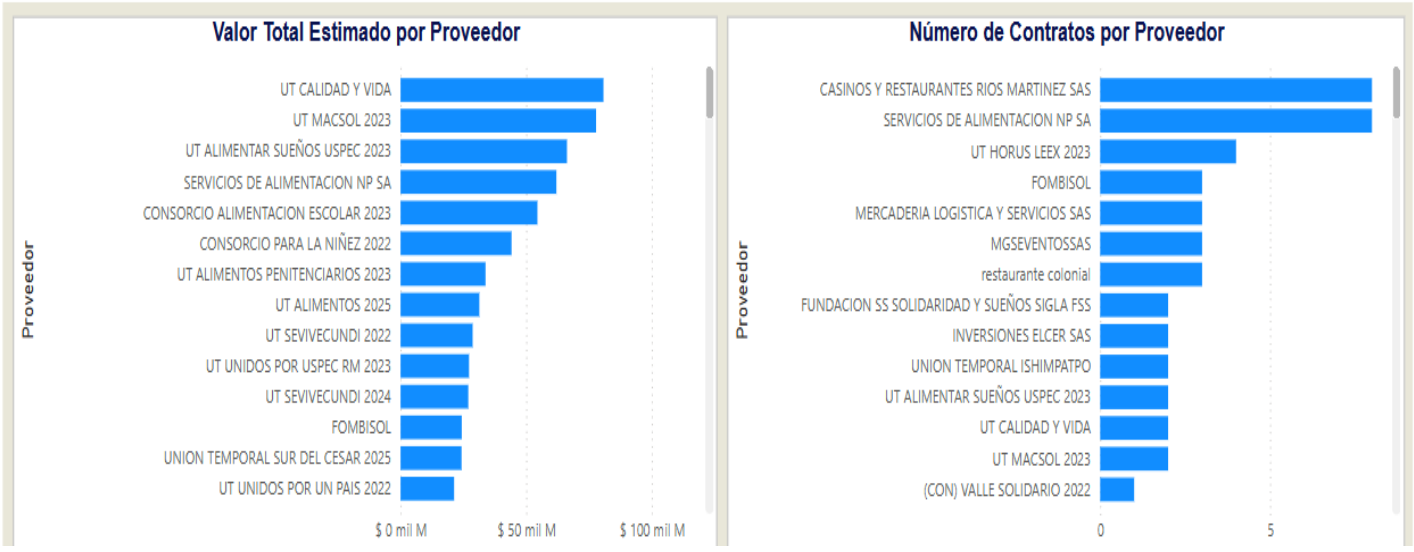
encontrando pluralidad de oferentes con capacidad e idoneidad, técnica que se requiere para participar en el proceso de selección; se destacan en la Región:


Gasto Mensual
Valor Total
$ 1.052.749.902.185
$ 0,3 bill.
$ 0,2 bill.
$ 0,1 bill.
$ 0,0 bill.
2022
2025
2024
2023
enero
febrero
marzo
abril
mayo
junio
julio
agosto
septiembre
octubre
noviembre
diciembre
Año 2022 2023 2024 2025


Gasto Anual
(En blanco)(En blanco)$ 85 mil M $ 53 mil M$ 506 mil M$ 506 mil M
$ 0,51 bill.
$ 0,4 bill.
$ 0,2 bill.
$ 0,0 bill.
Valor Total
$ 0,08 bill.
$ 0,05 bill.
$ 0,13 bill.
$ 0,22 bill.
$ 0,18 bill.
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025
Año
Fuente SECOP_II


Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
147
20
10
0
2025
2022
2023
enero
febrero
marzo
abril
mayo
junio
julio
agosto
septiembre
octubre
noviembre
diciembre
Año 2022 2023 2024 2025


Cantidad de contratos - Anual
(En blanco) (En blanco) 6 17 35 36 60 28 23
60
40
20
0
Cantidad de contratos
6
17
35
36
28
60
23
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025
Año
Fuente SECOP_II


Valor Total Estimado por Proveedor
Proveedor
UT CALIDAD Y VIDA
UT MACSOL 2023
UT ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023
SERVICIOS DE ALIMENTACION NP SA
CONSORCIO ALIMENTACION ESCOLAR 2023
CONSORCIO PARA LA NIÑEZ 2022
UT ALIMENTOS PENITENCIARIOS 2023
UT ALIMENTOS 2025
UT SEVIVECUNDI 2022
UT UNIDOS POR USPEC RM 2023
UT SEVIVECUNDI 2024
FOMBISOL
UNION TEMPORAL SUR DEL CESAR 2025
UT UNIDOS POR UN PAIS 2022
$ 0 mil M
$ 50 mil M
$ 100 mil M
Número de Contratos por Proveedor
Proveedor
CASINOS Y RESTAURANTES RIOS MARTINEZ SAS
SERVICIOS DE ALIMENTACION NP SA
UT HORUS LEEX 2023
FOMBISOL
MERCADERIA LOGISTICA Y SERVICIOS SAS
MGSEVENTOSSAS
restaurante colonial
FUNDACION SS SOLIDARIDAD Y SUEÑOS SIGLA FSS
INVERSIONES ELCER SAS
UNION TEMPORAL ISHIMPATPO
UT ALIMENTAR SUEÑOS USPEC 2023
UT CALIDAD Y VIDA
UT MACSOL 2023
(CON) VALLE SOLIDARIO 2022
0
5

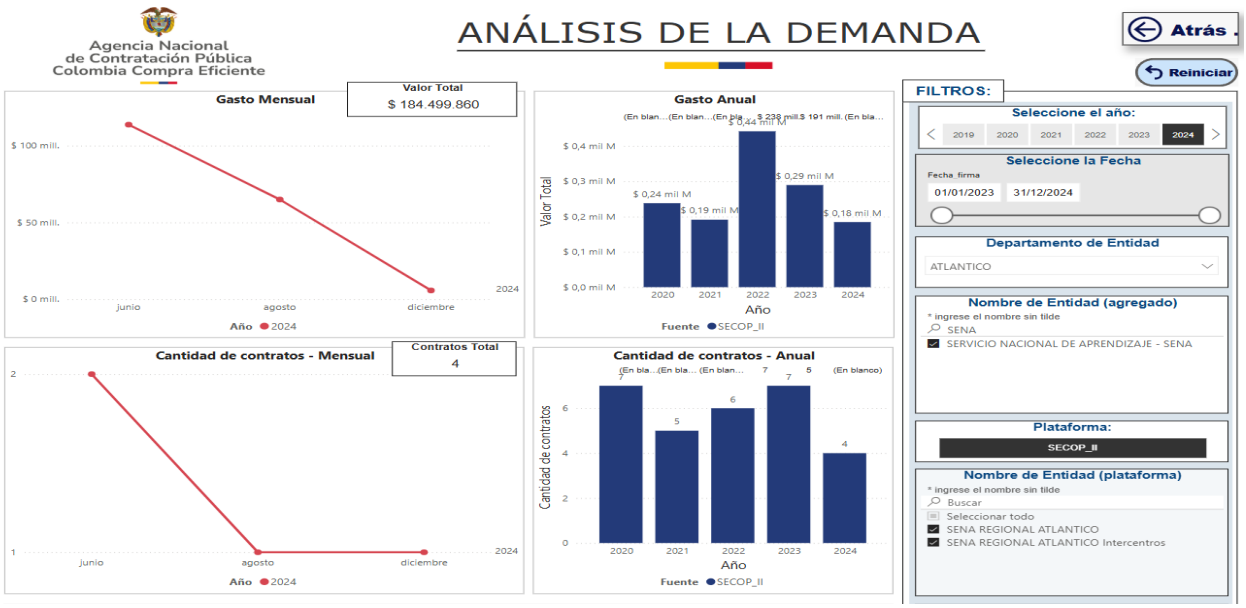
Año	2022			2023			2024	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
9313 - Ayuda y asistencia humanitaria	36	$ 529.824.807.137	50,33%	28	$ 129.726.946.274	12,32%	60	$ 217.956.306.
931316 - Planeación y programas de políticas de alimentación y nutrición	36	$ 529.824.807.137	50,33%	28	$ 129.726.946.274	12,32%	60	$ 217.956.306.
Total	36	$ 529.824.807.137	50,33%	28	$ 129.726.946.274	12,32%	60	$ 217.956.306.

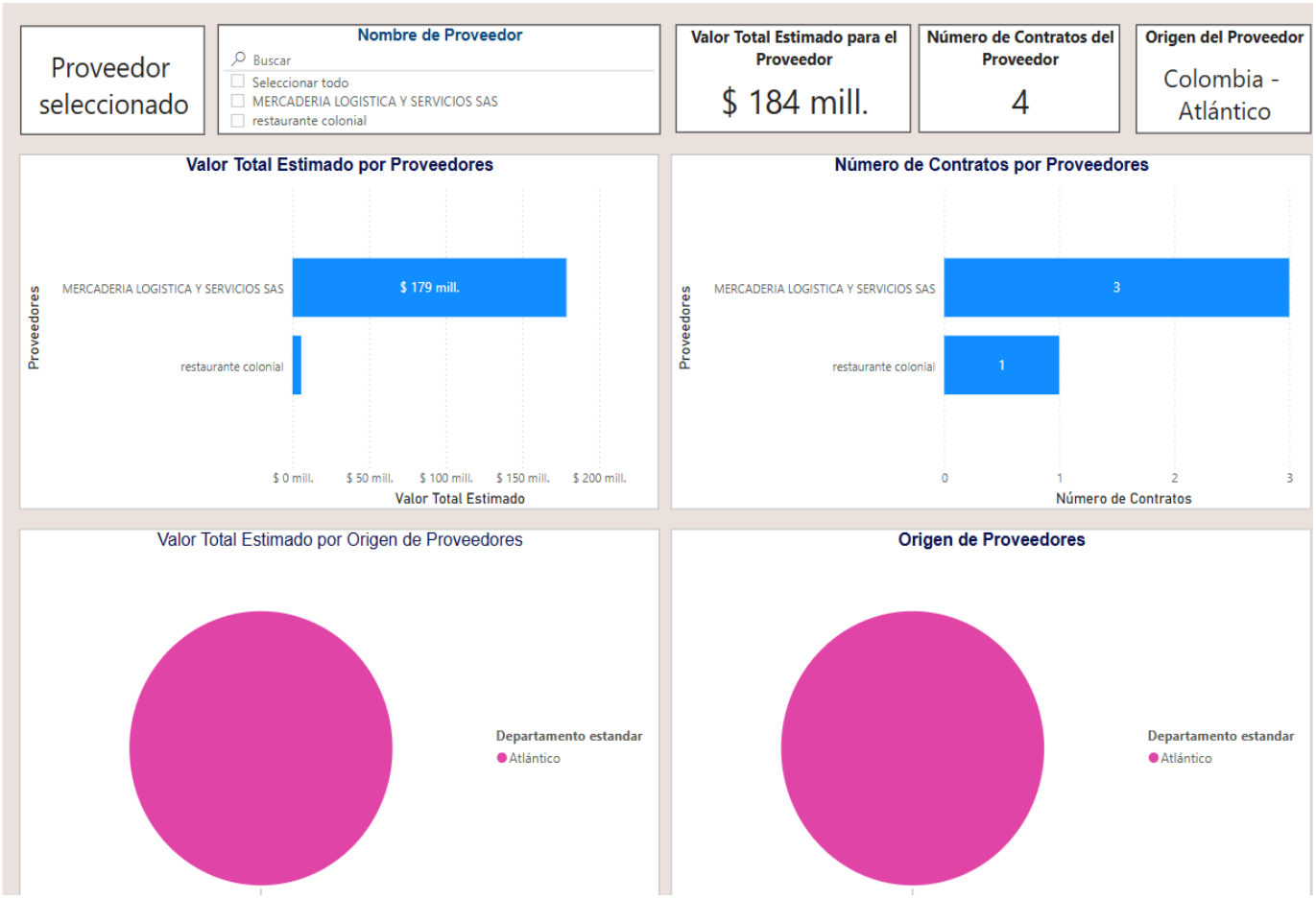
6. ESTUDIO DE LA DEMANDA

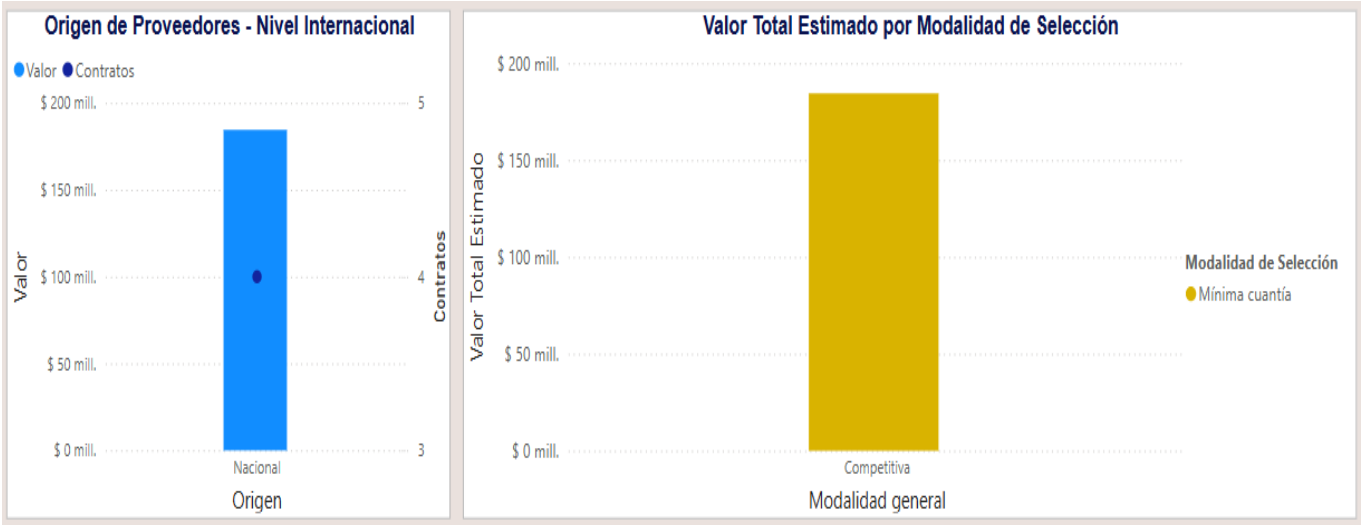
En el presente estudio de la demanda, se realiza el adelanto de investigación de diferentes procesos de bienes o servicios, que tengan dicha relación con el objeto actual que se viene trabajando, el cual

se tiene en cuenta procesos de diferentes Centros contratantes que han venido adelantando dicha gestión.

ENTIDAD CONTRATANTE	PROCESO	OBJETO	VALOR CONTRATO
SENA REGIONAL ATLANTICO Intercentros	MC-ATL-CNCA-0061-2023	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALMUERZOS Y REFRIGERIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTRATEGIAS INMERSIVAS, HACKATHON Y BOOTCAMP EN EL CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMÁN, DEL SENA REGIONAL ATLÁNTICO.	$21.000.000 COP
SENA REGIONAL CUNDINAMARCA Grupo Administrativo CAE	MC-CAE-0004-2023	SUMINISTRO DE ALMUERZOS PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES	8.708.599 COP
SENA REGIONAL CASANARE	MC-CSN-CAFEC-0171-2022	SUMINISTRO DE ALMUERZOS	7.106.400 COP
SENA REGIONAL CUNDINAMARCA Grupo Administrativo CAE	MC-CMC-CAE-0211-2022	SUMINISTRO DE ALMUERZOS PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES	10.00.0 P




Proveedor seleccionado
Nombre de Proveedor
Buscar
Seleccionar todo
MERCADERIA LOGISTICA Y SERVICIOS SAS
restaurante colonial
Valor Total Estimado para el Proveedor
$ 184 mill.
Número de Contratos del Proveedor
4
Origen del Proveedor
Colombia - Atlántico
Valor Total Estimado por Proveedores
Proveedores
MERCADERIA LOGISTICA Y SERVICIOS SAS
$ 179 mill.
restaurante colonial
$ 0 mill.
$ 50 mill.
$ 100 mill.
$ 150 mill.
$ 200 mill.
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedores
Proveedores
MERCADERIA LOGISTICA Y SERVICIOS SAS
3
restaurante colonial
1
0
1
2
3
Número de Contratos
Valor Total Estimado por Origen de Proveedores
Departamento estandar
Atlántico
Origen de Proveedores
Departamento estandar
Atlántico

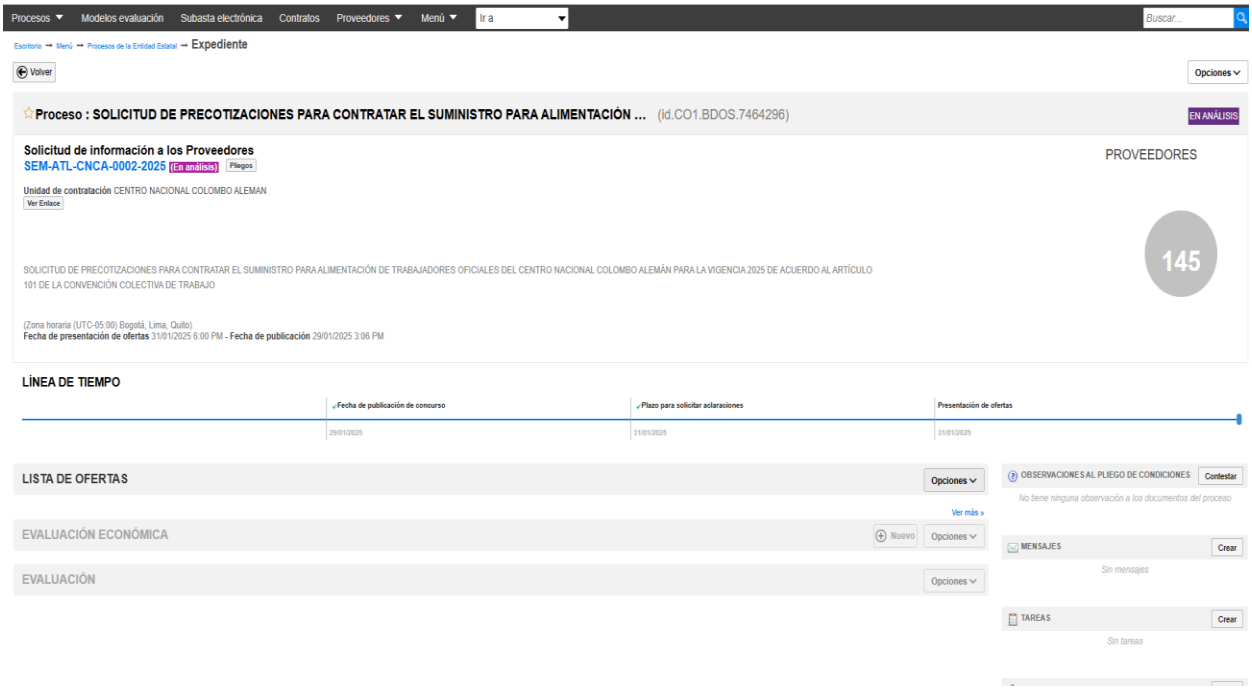

Origen de Proveedores - Nivel Internacional
Valor
Contratos
$ 200 mill.
$ 150 mill.
$ 100 mill.
$ 50 mill.
$ 0 mill.
5
4
3
Valor
Contratos
Nacional
Origen
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
$ 200 mill.
$ 150 mill.
$ 100 mill.
$ 50 mill.
$ 0 mill.
Valor Total Estimado
Competitiva
Modalidad general
Modalidad de Selección
Mínima cuantía

7. VARIABLES PARA LA CALCULAR EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO

A continuación, se procede a realizar el análisis del mercado para instaurar el presupuesto correspondiente del servicio solicitado. Para esto se hace la solicitud de cotizaciones a Trávez de la plataforma SECOP II.

De acuerdo con la información recibida se establecerá un promedio del estudio de mercado realizado, al valor del servicio, el cual será el precio máximo que la entidad está dispuesta a pagar por la prestación a contratar.

En atención a que la precotización realizada a través de la plataforma SECOP II no tuvo oferta, como se evidencia en el pantallazo tomado del portal, se procedió a solicitar cotizaciones mediante correo electrónico genérico de la oficina de contratación de Bienes y servicios de la entidad.



8. ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL.

El presupuesto oficial para la presente contratación es de SESENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M.L. ($69.208.275).

Dicho análisis de Mercado se realizó a través de cotizaciones recibidas por medio de correo electrónico; estableciendo expresamente que ni la formulación de la solicitud ni la presentación de la cotización generan compromiso u obligación por parte del SENA, pues no corresponden a un procedimiento de selección, la información, que consta en el expediente del proceso, permitió definir la siguiente lista de precios o tarifas unitarias aproximada, de conformidad con la cotización recibida por parte FUNDACION INTEGRAL PROGRESAR FIP Y MERCADERIA LOGISTICA Y SERVICIOS S.A.S

Gracias a la información recopilada, se estimó el precio unitario, considerando el presupuesto y por tratarse de un contrato de suministro de servicios por monto agotable, se fija como valor total para el proceso de contratación la suma correspondiente a la asignación presupuestal, es decir, CINCUENTA MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M.L. ($50.752.735). Este valor incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas, contribuciones y demás emolumentos relacionados con el cumplimiento del objeto contractual.

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DETALLADA DE ELEMENTO O SERVICIO	CANTIDAD DIARIA	No. DE DIAS	COTIZACIÓN 1		COTIZACIÓN 2		PROMEDIO	
					VALOR UNITARIO INCLUIDO IMPUESTOS	VALOR TOTAL INCLUIDO IMPUESTO	VALOR UNITARIO INCLUIDO IMPUESTOS	VALOR TOTAL INCLUIDO IMPUESTO	VALOR UNITARIO INCLUIDO IMPUESTOS	VALOR TOTAL INCLUIDO IMPUESTO
1	93131608	Servicios de suministro de alimentos (Desayuno)	11	258	$ 14.500	$ 159.500	$ 13.200	$ 145.200	$ 13.850	$ 39.306.300
2	93131608	Servicios de suministro de alimentos (Almuerzo)	11	258	$ 18.700	$ 205.700	$ 18.700	$ 205.700	$ 18.700	$ 53.070.600
3	93131608	Servicios de suministro de alimentos (Cena)	11	258	$ 18.700	$ 205.700	$ 18.700	$ 205.700	$ 18.700	$ 53.070.600
									TOTAL	$ 145.447.500,0

DETALLES DE VALORES INHERENTES A CADA UNIDAD A OFERTAR	VALOR
VALOR TOTAL DE CADA RACIÓN DE ALIMENTOS OFERTADA (CORRESPONDIENTE A DESAYUNO)	$ 13.850
VALOR UNITARIO ASUMIDO POR EL SENA 85% (EL CUAL SERA EL VALOR UNITARIO DE CADA RACIÓN A CONTRATAAR).	$ 11.773
VALOR UNITARIO ASUMIDO POR EL TRABAJADOR OFICIAL 15% (EL CUAL SERA CANCELADO DIRECTAMENTE AL CONTRATISTA)	$ 2.078

DETALLES DE VALORES INHERENTES A CADA UNIDAD A OFERTAR	VALOR
VALOR TOTAL DE CADA RACIÓN DE ALIMENTOS OFERTADA (CORRESPONDIENTE A ALMUERZO)	$ 18.700
VALOR UNITARIO ASUMIDO POR EL SENA 85% (EL CUAL SERA EL VALOR UNITARIO DE CADA RACIÓN A CONTRATAAR).	$ 15.895
VALOR UNITARIO ASUMIDO POR EL TRABAJADOR OFICIAL 15% (EL CUAL SERA CANCELADO DIRECTAMENTE AL CONTRATISTA)	$ 2.805

DETALLES DE VALORES INHERENTES A CADA UNIDAD A OFERTAR	VALOR
VALOR TOTAL DE CADA RACIÓN DE ALIMENTOS OFERTADA (CORRESPONDIENTE A DESAYUNO)	$ 18.700
VALOR UNITARIO ASUMIDO POR EL SENA 85% (EL CUAL SERA EL VALOR UNITARIO DE CADA RACIÓN A CONTRATAAR).	$ 15.895
VALOR UNITARIO ASUMIDO POR EL TRABAJADOR OFICIAL 15% (EL CUAL SERA CANCELADO DIRECTAMENTE AL CONTRATISTA)	$ 2.805

Del análisis de mercado se concluye que el VALOR UNITARIO DEL 85% DEL ALMUERZO INCLUIDO IMPUESTO AL CONSUMO 2025 estimado para cada almuerzo es de $15.895m/cte, valor que será asumido por el SENA y pagado conforme a las cantidades de almuerzo suministradas hasta agotar el valor del presupuesto oficial y durante el término de la presente vigencia, lo anterior conforme a los recursos asignados por la Dirección General, por lo que el contrato será ejecutado conforme al valor unitario y las cantidades consumidas las cuales son variables. Dicho valor incluye cualquier clase de impuesto que se cause o se llegaré a causar; en tal evento EL CONTRATISTA se obliga a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución de este. El SENA efectuará las retenciones que en materia de impuestos, gravámenes, tasas o contribuciones que la ley establece.

9. CONCLUSIONES

El sector de restaurante, cafetería y catering cuenta con un sector claro que se ajusta a la necesidad y que a la vez permite garantizar la calidad y eficacia en el suministro de almuerzos, por lo que el sector del mercado al que se dirigirá el proceso, es un mercado regulado, de tal manera que solo podrán participar personas naturales o jurídicas que cuenten con la capacidad y experiencia, en el cual, conforme a las condiciones económicas de la emergencia sanitaria a causa de la COVID19 y la inflación presente de 2024 (la más alta en los últimos 23 años) ha traído consigo incremento en los costos de la materia prima para el suministro de los almuerzos, como se anotó anteriormente. Adicionalmente se encuentra que en el mercado de suministro de alimentos existen proveedores en la ciudad, por lo que se tiene que el proceso se podría adjudicar satisfactoriamente a un proponente con condiciones óptimas de organización e infraestructura, capacidad económica y financiera requerida para garantizar una factible ejecución del contrato.

Se expide en La ciudad de Barranquilla a los veintiséis (26) dias de febrero de 2025

DORYS ESTHER DEL TORO RUIZ
Firmado digitalmente por DORYS ESTHER DEL TORO RUIZ
Fecha: 2025.02.28 10:52:18 -05'00'

DORYS ESTHER DEL TORO RUIZ
Subdirectora del Centro Nacional Colombo Alemán

***Elaboró**: Fabian Andres Conrado Sarabia – Apoyo a la Gestión Contractual*

***Reviso:** Judex Jesus Gonzalez Alvarado – Abogado Contratación*